

LA TERTULIA.

DIARIO PROGRESISTA DEMOCRATICO DE LA MAÑANA.

DIRECTOR: D. JUAN MANUEL MARTINEZ.

AÑO II.

Viernes 24 de Mayo de 1872.

NÚM. 161.

LA TERTULIA.

MADRID 24 DE MAYO DE 1872.

EL TRAFALGAR DE LA HACIENDA (1).

Mientras se consignan en los presupuestos cargas de justicia, que son una menzura para el país;

Mientras nada se hace por conocer la riqueza territorial, pecuaria e industrial del país;

Mientras un sin número de ocultaciones viven al amparo de la incuria con que en las dependencias del ministerio de Hacienda se tratan los expedientes de investigación de bienes ocultos;

Mientras el fraude priva al Estado de cuantiosos rendimientos; interin nuestra viciosa organización administrativa absorbe e invierte sin ventaja gran parte del presupuesto, el ministro de Hacienda, atento únicamente á procurar recursos para el día; sin mas sistema que el de trampa adelante; sin mas profundos cálculos que los puestos al alcance de todos los que habitualmente viven de pagar á un acreedor con el préstamo ruinoso que obtienen de otro; sin mas conocimientos económicos que los poseidos por aquellos que empeñaron la ropa de invierno para desempeñar la de verano y viceversa, esperando el momento en que la acumulación de intereses haga imposible la operación, para pegarse un tiro ó dedicarse al merodeo, se empeñan en un dédalo de proyectos insensatos, que si avergüenzan por la ignorancia y desconfianza que revelan, asustan por las consecuencias inevitables que de ellos deben desprenderse.

Lo primero que ha hecho el Sr. Camacho, ha sido sembrar la desconfianza, demostrando que en España la legalidad no ampara ningún derecho, no puede servir de base á ningún cálculo, puesto que basta el capricho de un ministro, tan ignorante como osado, para que centenares de familias, poseedoras de créditos amortizables, se vean sumidas en la miseria, ya que se dan y se quitan amortizaciones según conviene á los intereses del Gobierno, cuando no se empeñan por convenir á mas mezquinos intereses.

Mostrando el Sr. Camacho que nadie puede tener confianza en la ley, ha hecho infructuosa la que pretende arrancar á la mayoría de la Cámara á favor de sus propósitos, puesto que el Sr. Camacho hace presumir una serie de Camachos que vayan anulando sucesivamente todas las leyes que no cuadren á sus intentos; resultando de aquí que la amortización ofrecida por el Sr. Camacho, con perjuicio de anteriores amortizaciones, por él anuladas, hará entender á todo el mundo que el ministro conservador que le sucede puede anular, creando otra nueva, la citada amortización.

Estamos seguros de que todos los tenedores de acciones de carreteras y de ferro-carriles, víctimas presuntas hoy de los planes del señor Camacho, han de negar autoridad á la amortización que este promete.

Si desacreditarse y desacreditar toda la legalidad es lo primero que con sus proyectos ha conseguido el Sr. Camacho, los tratos entablados con los acreedores extranjeros, según el *Times* y el *Financier*, van á llevarnos directa y

(1) ESCRITO este artículo antes de la caída del ministerio, no hemos querido, sin embargo, privar de su lectura á nuestros abonados por ser de gran interés en las actuales circunstancias.

aceleradamente al último límite del descrédito y al primer peldaño de la ruina.

Propónese el Sr. Camacho, según estos periódicos, entregar á los tenedores extranjeros el 2 por 100 en metálico y el 1 por 100 en un papel que devengará á su vez el 5 por 100, concediendo á este papel el 1 por 100 de amortización.

Los acreedores extranjeros que elogian al Sr. Camacho por su flexibilidad, comenzaron por hacerle el agravio y justicia á la vez, de no fiar en sus propósitos, y le exigieron formidables garantías para aceptar lo que pareció una transacción y no es, en último resultado, mas que un negocio. Aceptada, al parecer, la exigencia por el Sr. Camacho, resulta que el pago de aquellas obligaciones han de hipotecarse en el Banco de España el segundo y cuarto trimestre de los impuestos territorial e industrial, resultando de aquí, en primer término, que los acreedores extranjeros *transigen* con el beneficio de tener asegurados valores que no lo estaban, á plazo fijo, con el de percibir además el 5 por 100 como intereses de los intereses del valor nominal de sus créditos, y con el de ver en alza sus títulos con lo cual dicho se está que no han de ser parcos de plácemes con quien es pródigo de dinero, porque nadie tira piedras á su tejado.

No puede dolernos á nosotros que los acreedores extranjeros tengan garantidos sus créditos, y aun acaso no censuráramos la forma en que lo hace el Sr. Camacho, por mas que esa nueva entrega de papel del 5 por 100 venga á dar por resultado el aumento de 15 céntimos por 100 en la primitiva renta del 3 por 100, pero no podemos sufrir en silencio que se establezcan odiosos é inmorales privilegios, cuyas consecuencias vamos á esponer.

Ya hemos dicho que los extranjeros, cambiando por valores con hipoteca, créditos inseguros, han de ver aumentarse el valor actual de estos, y sabido que las oscilaciones de nuestra Bolsa obedecen á las oscilaciones de los mercados extranjeros, y solo alguna vez á intrigas de mal género, elaboradas en regiones oficiales, resultará que el valor actual de los treses subirá, como en efecto ya ha subido 50 céntimos; esta alza, que en el extranjero es base legítima, será allí permanente; pero como aquí no se basa mas que en una consecuencia, que en el caso presente es ilógica, como los motivos de alza en el extranjero son motivos de baja aquí, la subida de los valores será inestable, habrá sido únicamente beneficiosa á los jugadores de mala ley, y muy en breve, llegando á nuestra Bolsa la verdad, el descenso será espantoso.

A las inmensas pérdidas ocasionadas por la baja del valor actual, sucederán las que ocasionen la orfandad, el desamparo en que los ministros españoles dejan los créditos de sus ciudadanos, para con mas holgura atender á los extranjeros.

No es esto todo. Si el Gobierno no concede garantía material á la deuda interior, en cambio echa sobre ella una suma abrumadora de desconfianza, pues todo el mundo ha de pensar que, si percibiendo el Gobierno todos los impuestos no puede satisfacer sus obligaciones, percibiendo solo la mitad, presentando el presupuesto en déficit y no consiguiendo aumentar los ingresos, no solamente no ha de poder satisfacerlas, sino que ha de llegar el momento en que, privado de seguir adelante, nos conduzca á una horrible catástrofe.

Así, en esos valores que no tienen garantía ni

confianza, ha de producirse un pánico desconsolador y no es difícil que pasen días y aun semanas, sin que los tales créditos puedan entrar en cotización.

Uniendo á todo esto que el Sr. Camacho propone quitar á los municipios sus recursos, que con los actuales muchos municipios no pueden vivir, que hay un completo desquiciamiento en la vida municipal y provincial, que clases enteras perecen de hambre, que se hallan abandonados los mas eficaces servicios, que el porvenir se presenta bastante desconsolador para que *La Epoca* pueda demostrar, con datos irrecusables, que falta el Gobierno de los dos trimestres cuyos impuestos intenta hipotecar, falta de los millones que pide como anticipo, y que se consumirán en breve plazo, falta de la confianza del país, objeto de egoístas exigencias en el extranjero, y acaso no muy seguro del cariño de la corona, no ha de poder ni aun cubrir las atenciones de Madrid; conociendo todo esto, repetimos, se vendrá en conocimiento de que si Dios ó la casualidad no vienen en auxilio de nosotros, muy pronto la emigración será el único recurso que reste á los que viven del sudor de su frente, en este país devorado por los insaciables conservadores. Por esos conservadores que, á trueque de vivir hoy, no vacilan en preparar para mañana, con injustas, ilegales, ruinosas é iníquas medidas, el desquiciamiento social, la demoralización mas degradante y la ruina mas completa.

EL SR. SAGASTA SE HA EQUIVOCADO.

Así lo confesó el ex-presidente del Consejo en la última sesión del Congreso al anunciar su dimisión y despedirse del banco azul; de ese banco que tantos sinsabores, tantas humillaciones, tantos desprecios le ha costado; de ese banco, por cuya posesión tantas mentiras, tantas calumnias, tantas mistificaciones ha practicado, desde la caída del ministerio Ruiz Zorrilla.

El Sr. Sagasta tenía razón sobrada al asegurar que se había equivocado; pero no es una sola su equivocación; son tantas como pasos ha dado en política desde un año al presente.

El Sr. Sagasta pensó alcanzar la jefatura del partido progresista, y entregarlo atado de pies y manos á sus perpetuos enemigos.

Procuró crear una fracción de su propiedad para su exclusivo uso, y solo consiguió introducir en nuestro partido la perturbación.

Creó sostenerse en el poder rodeado solamente de su guardia negra, con exclusión de sus aliados, á quienes todo lo debía, y tuvo que entregar los ministerios, los puestos palaciegos y gobiernos civiles mas importantes, á los mismos que trataba de subyugar.

Trabajó por revocar estas concesiones fabricándose una mayoría sagastina, y resultó una mayoría fronteriza.

Prometió formar un partido conservador constitucional, y ha creado dificultades entre los que habían de constituirlo.

Creó destruir al partido radical, á quien teme como á su conciencia, y le ha dado mas fuerza y mas apoyo en la opinion pública.

Pensó sorprender la credulidad del monarca, y éste ha descubierto sus falsedades é infames manejos.

Se afanó por conservar el apoyo de la corona, cuando el país le rechazaba, y se ha desacreditado ante la una y el otro.

Procuró ponerse á la cabeza del partido conservador, y ha venido á ser despreciado por ese mismo partido; ha venido á ser el último, el mas degradado de sus individuos.

Propuso á un candidato de su fracción para presidir el Congreso, y le impusieron al reciente dinástico Sr. Rios Rosas.

Consiguió alcanzar para los suyos las dos

primeras vice-presidencias de la misma Cámara en la mesa interina, y en la definitiva fueron arrojados á los últimos puestos.

Trató de cubrir la distracción de los dos millones aplicándolos á gastos secretos, y se ha descubierto el ardid.

Procuró justificar su conducta fraguando un indigno expediente, en el que acusaba de traidores, ladrones é incendiarios á los hombres mas importantes de la patria, y han resultado probadas sus traiciones y supercherías.

Creó conservar el poder presentando ese expediente que incapacitaba á todos los que pudieran heredarle, y ese mismo documento le harrojado del puesto tan á duras penas alcanzado.

Intentó manchar las reputaciones de hombres honrados, y ha conseguido manchar la suya propia.

Se prometía continuar muchos días en la poltrona ministerial, y esa misma jactancia le ha hundido en el fango de sus liviandades.

Pensó caer dignamente, aprovechando esta ocasión y retirando el expediente, y ha salido tan degradado que se avergüenzan de él mismo.

Por último, el imperio de Sagasta ha sido una continua equivocación, por las pasiones é ideas encontradas que en su derredor han venido luchando. Es verdad, que esa serie de lamentables equivocaciones, si bien han hundido para siempre á ese ministro, han traído á la patria á un estado mucho mas lamentable que el de D. Práxedes. La guerra civil, la ruina en la Hacienda, el desquiciamiento en la administración, el desorden en todas partes y el odio mas encarnizado en todos los partidos, son los legados de esas equivocaciones que el Sr. Sagasta cantaba en el Congreso.

¡Ah! La causa de todas esas equivocaciones, de todos esos males que sufre la patria, fué la apostasía del Sr. Sagasta. La causa de que el Sr. Sagasta se atreviera á aspirar á la jefatura de nuestro partido, origen de estas ambiciones, fué la muerte del ilustre general Prim. ¡Cada día que pasa sentimos mas los funestos efectos del crimen de la calle del Turco! ¡Cada día que pasa, llora España con mayor motivo por aquel malogrado héroe!

SIGUE LA CRISIS.

Pocas veces ha atravesado la nación por circunstancias tan críticas como las actuales. Una guerra civil en el Norte, el Erario en ruina, el ejército desorganizado, la administración pública en el caos, el partido progresista en la lucha electoral tan empeñada, unas Cortes sin fe y sin prestigio, el principio de autoridad arrastrado por el fango, la libertad vilipendiada y escarnecida, la revolución y la eficacia de sus principios mistificados, un partido anti-dinástico en pie de guerra, otro expectante, el alfonsino en acecho, la fracción conservadora insistente en sus pérdidas, las ambiciones mas audaces lidiando ardentemente por devorarlo todo, las clases conservadoras amedrentadas, las elevadas indiferentes, las pobres rugiendo de hambre, necesidades y sed de justicia, las instituciones amenazadas... ¡Jamás ha atravesado la nación una crisis mas angustiosa! ¡Qué responsabilidad tan grave para los que nos han traído á sabiendas á esta embarazada situación!

Antesayer se calmaba la cólera levantada por las indignidades ministeriales con la desaparición del poder de los que han causado el baldon, la ruina y la deshonra de la patria. Un voto de universal execración cerraba para siempre el frío mármol de su sepulcro. Ni aun la compasión acompañaba á caída tan vergonzosa; ni aun lo estrepioso ó indigno de esta caída era bastante á disculpar la falta cometida; nadie podía creer que el Gobierno tuviera desfachatez bastante para intentar ni aun que su nombre se volviera á escuchar unido á los actos oficiales.

Pero había mas; la execración que acompañaba al ministerio se extendía tambien sobre una mayoría impudente que había amparado dos veces con sus votos los delitos del Gobierno. Ciertos periódicos, rechazando el dictado de progresistas que el Sr. Romero Robledo ha-

bría querido reivindicar en el Senado para el grupo liberal conservador que apoyaba á aquel Gobierno, parecían que esquivaba toda union con los elementos de aquel antiguo partido que caía deshonrado con Sagasta. Y aunque este era un liviano ardid, porque en las responsabilidades del Gabinete-Sagasta han incurrido cuantos conservadores le han apoyado en las Cámaras y cuantos al formarse el ministerio Sagasta-Romero Robledo estuvieron en palacio á dar seguridades y garantías al rey de que la situación entraba en un perfecto período conservador, contando para ello con su cooperación y tomando por ende una participación activa en los altos puestos del Estado, gobierno, consejos, presidencias de las Cámaras, capitánías generales, audiencias, direcciones, gobiernos de provincia, y hasta distribuyéndose fraternalmente los mas elevados honores y condecoraciones, al hablar con desden de calificativos que necesariamente tienen que ser comunes á todos, y al tratar de establecer categorías y divisiones, dejaban apuntar abiertamente la escisión de la mayoría, la ruptura del pacto celebrado entre sagastinos y fronterizos sobre el altar del presupuesto, y preparados los últimos á manejarse por sí, en la esperanza de que se les venia á las manos una situación completamente unionista y marcadamente conservadora.

Ayer, sin embargo, cambiaron las cosas de aspecto. Segun los periódicos ministeriales, y aun la misma *Correspondencia*, tan bien enterada, el rey había indicado antesyer mismo á los presidentes de ambas Cámaras que se encargara alguno de ellos de la formación de un Gabinete, y estos habían declinado la grave carga, pero indicando que solo el duque de la Torre era quien debía recibir la confianza de S. M. Pasó la noche; nueva conferencia celebró el rey con los Sres. Santa Cruz y Rios y Rosas, y el general Zavala fué llamado á la cámara régia; mas el general Zavala tampoco admitió el difícil cometido, y tambien aconsejó á S. M. que hiciera llamar al momento al general Serrano. Por mandato del monarca el general Topete pasó tambien á palacio, y aunque no fué mas que consultado, la misma indicacion hizo, el mismo nombre designó, á pesar del delicado encargo militar que cumple el duque de la Torre en las provincias del Norte.

¡Qué pasó, sin embargo, en palacio, que á pesar de opiniones de personas tan autorizadas en el partido conservador, siguióse llamando á otros hombres y consultando á otras personas? En efecto; mientras que los ministeriales decían á todo el mundo que el duque de la Torre había hablado con él, el general Rosell llamaba á la cámara real al señor Ruiz Zorrilla, con quien el rey celebró una larga conferencia política.

¡Qué hacia entretanto el ministerio dimisionario ó depuesto? Antesyer había presentado su renuncia, y le había sido sin obstáculo aceptada; pero inmediatamente despues se reunió en el ministerio de la Gobernación, y desde allí inspiraba á *La Iberia* y los demás periódicos ministeriales, haciéndoles decir que su caída no era parlamentaria, puesto que tenía mayoría en la Asamblea. A la mañana siguiente, los ex-ministros de Marina y Gobernación se presentaban en Palacio á despachar con el rey, como si su situación especial no les impusiera cierto honesto retraimiento de los altos lugares. De Palacio ibanse á Guerra, y celebraban Consejo que duró hasta las seis menos cuarto de la tarde, según *La Correspondencia*, y á este Consejo asistía el Sr. Santa Cruz y otros, y por último, anoche, despues de haber despachado en sus respectivos departamentos, por tercera vez se congregaron en Guerra, como si de estos repetidos Consejos pudieran salir las medidas necesarias á que ajustarse la gobernación del país, que ya no les pertenece, ó la solución de la crisis, en cuyo acto no les toca mas papel que el de víctimas.

Pero hay mas; decíase que, al Consejo tenido en Guerra, habían acudido los hermanos Concha, los directores de las armas, el Sr. Rios y Rosas, el Sr. Santa Cruz y algunos otros hombres del unionismo. Decíase que allí se había designado al general Zavala ó á Caballero de

— 194 —

— 195 —

— 196 —

— 197 —

vista por el rey, y si la señora de Miossens le es presentada, el rey la recibirá con benevolencia.

Pero mañana, la hermosa Gabriela volverá á tomar su lugar, y su enfado recalará, no ya sobre el rey, pero sobre aquel que á sus ojos haya favorecido á madama de Miossens.

Nancy tiene bastante fuerza para defenderse, y es mujer; pero yo, pobre miserable, podré ser maltratado por la favorita duquesa...

Y este es el momento mas oportuno para retirarme. Pero en el momento en que el mariscal se aproximaba á la puerta, el rey levantó la cabeza.

—¿Te marchas, mariscal? le dijo.

—Señor, contestó Epernon haciendo una cortesía, Nancy es mejor consejera que yo en esos negocios.

—Es posible, dijo el rey, cuyo pensamiento se hallaba en otra parte.

Epernon salió, y el rey se halló solo con Nancy.

—Señor, prosiguió la antigua camarista, se me presenta una buena idea.

—¿De veras, querida?

—Vuestra magestad podrá partir...

—Partir, ¿el qué?

—Los bienes de Miossens entre la viuda y sus sobrinos.

Una burlona sonrisa apareció en los labios de Nancy, pero no dijo una palabra.

Su silencio llamó la atención de Enrique.

—¿Nada me dices, querida?

—Es peligroso, señor, el poner la mano en el cerco de una puerta cuando es fácil que se cierre.

—¿De veras?

—Y ama vuestra magestad tan apasionadamente á la duquesa...

—¡Oh!... apasionadamente...

—¡Creo!...

—Hay días... y luego... ¡llora con tanta gracia!

—Mas lloraría si supiese que el rey...

Nancy no continuó.

—¿Cómo qué quieres decir?

—Que el rey se ha fijado en la señorita de Entraignes, dijo Nancy.

—¿Tu sabes?

—¡Oh! por una casualidad, señor.

—Pues bien, ¿qué es lo que tu piensas?

—Nada.

—¿Luego ya no eres mi amiga?

—Al menos, señor, ya no doy consejos.

—Y ¿por qué?

—Señor, porque no se siguen y porque disgusta trabajar inútilmente.

—¿Y si yo te prometo el escucharte?

—¡Ah! señor.

—Y si te lo jurase...

Nancy meneó la cabeza como el que no lo cree.

Entonces el rey se levantó de la mesa y se aproximó á la ventana que se hallaba abierta.

Nancy, al verle, dió un grito de sorpresa, tanto que el rey retrocedió estupefacto.

Y la camarista dijo mirando al rey:

—Señor, puesto que desearias volveros á ver de veinte años, mirad pues á es joven hidalgo.

—Buenos dias señor, dijo el nuevo personaje con una familiaridad gascona que aumentó la sorpresa del rey y de Nancy.

—¿Quién sois? preguntó Enrique dando un paso atrás.

—Me llamo Galaor, contestó el joven, pero no me sorprendería el que fuera hijo de vuestra majestad.

Y diciendo esto, Galaor arrojó su capa sobre un sillón, y se sentó tranquilo y muellemente.

II.

De como el rey acogió á Galaor, y como pensó por primera vez, despues de largo tiempo, en la bella Corizanda, que tuvo la felicidad de quedarse viuda hacia poco tiempo.

Desde que el rey de Navarra lo era de Francia, le fué preciso modificar en un tanto la etiqueta llena de benevolencia que tenía en uso entre sus antiguos compañeros y amigos.

Luego que entró en París con sus compañeros de armas, á los que tuteaba, y que algunos de aquellos le llamaban Enrique, los había reunido y les había dicho:

—Mis queridos amigos, yo soy, gracias á vosotros, rey de Francia, y hay que confesar que no ha sido sin trabajo.

Como sabeis, en mi juventud he dormido en el Louvre, y á fé que no sé dormir bien. He comido á la mesa de mis difuntos hermanos los reyes Carlos y Enrique, y

siete dias despues del casamiento, se apresuró á decirselo al señor de Miossens por un mensaje.

—¡Oh! ¡oh! murmuró el rey.

—De tal manera, que el señor de Miossens no volvió á pensar en su mujer.

—Pero dí, ¿cómo sabes tú todo eso Nancy? le preguntó el rey.

—Porque me ha hecho una visita la viuda de Beauperruis.

—¿Y cuando?

—Hoy mismo.

—¿Luego la conocias?

—No, pero sabiendo que tengo algun favor en la corte, me ha sido recomendado por un primo.

—¿De veras! dijo el rey.

—Y se engaña, continuó Nancy con modestia, porque nadie, excepto...

—Querida, interrumpió el rey, ten cuidado, pues vas á murmurar de la duquesa de Beaufort.

—Yo, señor! ¡oh! ¡estaría bueno!

Rodas, caso de no admitir este, para ir a sustituir al duque de la Torre en la jefatura del ejército del Norte. Decíase que allí se había tomado el acuerdo indeclinable de rodar al monarca de la atmósfera única y exclusiva del general Serrano. Decíase que allí se habían hecho arreglos de carteras, altos destinos y futuras posiciones oficiales. Decíase que en aquel conciliábulo, en fin, se había determinado qué participación tendría en el poder cada una de las fracciones de la mayoría, y que si llegaba a realizarse, accediendo a todo, como era de esperar, el general Serrano, lo allí propuesto, vendríamos a incidir en una situación idéntica a la derrotada por la moral pública ofendida, sin más que una mera sustitución de nombres, quedando en otros puestos habilitados los hombres a quienes la opinión designa como merecedores de ir acusados ante la barra del Senado.

Después de esto, ¿qué extraño tiene que periódicos que ayer trataban desdenosamente a los sagastinos, periódicos que presumen de formales como *El Debate* y *El Diario Español* defendan anoche la fusión de los *soi disant* progresistas y unionistas, protesten enérgicamente de su unidad de intereses y miras y hasta excusen el expediente difamatorio del Sr. Sagasta, culpando de exageración a las oposiciones? Así se expresa *El Debate*:

«La actitud de los hombres más caracterizados de la mayoría hace presumir fundadamente que el nuevo Gabinete que se forme será compuesto de elementos de las dos grandes agrupaciones que con su unión constituyeron el partido liberal conservador. Mucho celebraremos que así sea, porque, en nuestra opinión, sin la unión íntima y sincera de dichos elementos, correrían gran peligro las conquistas revolucionarias, a costa de tantos esfuerzos y sacrificios alcanzadas.»

No extrañáremos que así suceda; ¿cómo hemos de extrañarlo siendo el director del tinglado el Cator Sr. Ríos y Rosas, que se pinta solo para componer estas cosas? ¿Cómo lo hemos de extrañar cuando oímos vociferar a esos partidos, después de cometidos actos por la moral pública rechazados? Si en este país hubiera vergüenza, ni uno ni otro partido formarían gobierno. Cuando un partido delinque, se resigna con su desgracia; pero gritar, vociferar, aspirar después de haber sido reo, ¿no es el colmo del cinismo? Con tales esperanzas, bien puede añadir *El Debate*:

«Si por que haya caído el ministerio, se figuran las oposiciones que la mayoría habrá de descomponerse, se equivocan lamentablemente. El partido falsificado, como le llama el mas audaz de los periódicos radicales, permanecerá unido y compacto apoyando al Gabinete que se forme, siempre que se inspire en sus ideas y planes su política.»

¡Buena política está la de la mayoría! ¡que lo preguntan a los dos votos dados para amparar al Gobierno de los dos millones sustraídos de las cajas de Ultramar! Pero vá mas allá *El Diario Español*, y suspiroz sin microscopio, con el partido radical, se atreve a decir:

«La gente de los señores Ruiz Zorrilla y Martos no perdona medio alguno para conseguir el resultado que se ha propuesto; pero todos serán inútiles ante la actitud de la mayoría, que permanece fuertemente unida y resuelta a no dejarse sorprender por las maniobras de sus adversarios. Ninguno de los grupos que han venido a formar el partido constitucional, pueden tener por cierto los radicales, transigir en este punto, y cuando se cabildes y se intrigue para desunir a la mayoría será en vano.»

Evidentemente, estos cargos al partido radical son injustos; pero, ¿qué quiere decir *El Diario Español* cuando exclama:

«No ofrecerá tantas dificultades como el encontrar una mayoría parlamentaria que lo apoyase?»

¿Aspira acaso al poder hoy por hoy el partido radical? Por lo demás, ¿cómo ha de encontrar este esa propicia mayoría, si el partido radical ni gasta los millones de la caja de Ultramar en los electores venales, ni el presupuesto de los ministerios en subvencionar con 2.000 reales mensuales a algunos diputados no empleados?

El caso es que la crisis continúa, y que lejos de estar resuelta, parece que será lenta y laboriosa. Y como síntomas de que todo lo inesperado puede suceder, comienzan los individuos de la comisión sobre el proyecto de ley de las 500.000 pesetas a ceardar, según un diario que dice:

«Se asegura que hoy son contrarios al proyecto de ley de los dos millones los Sres. Alonso Martínez, Moreno Nieto y Acuña, individuos de la comisión que sobre él ha de informar.»

Las dimensiones no escasean: *La Correspondencia* dá por presentada la del Sr. Capdepon, director de Propiedades; *El Diario Español* la de los Sres. Albareda, gobernador de Madrid; director de correos y subsecretarios de la Presidencia y Gobernación. Bien que *La Epoca* consuela al país de estas sensibles pérdidas diciendo:

«Son varias las dimisiones presentadas por altos empleados. Algunos de los dimisionarios ocupaban puestos superiores a sus merecimientos, y al dejarlos facilitan al nuevo ministerio que nombre personas más capaces.»

¿Terminará hoy la crisis? ¿Qué criterio prevalecerá en su resolución? No lo sabemos, ni es hora de emitir nuestra opinión sobre lo que

solo toca resolver a la régia prerogativa, que acatamos; pero nos afecta que sigan los males que la patria sufre, y que continúen cada vez mas amenazadas las instituciones que son obra de la revolución. ¡Dios ilumine al monarca! ¡Dios favorezca a la nación! ¡Dios salve la libertad!

Observe todo el mundo que nosotros no decimos cómo debe resolverse, ni cómo se resolverá la crisis; observe que los diarios ministeriales no discuten otra cosa, y saque la consecuencia de una y otra conducta.

¡Son muy dinásticos esos señores!

Estraña *El Diario Español* que nosotros pidamos la acusación del ministerio Sagasta.

A nosotros nos estraña que, teniendo por inocente, no pida el colega el juicio, que puede ser su única rehabilitación.

El mismo diario se lamenta de que persigamos al Sr. Sagasta hasta mas allá de la tumba, negándole el derecho de ir a la embajada de París.

Segun nosotros, mientras quepan dudas sobre la inversión de los fondos públicos, no puede representarnos en ningún país el que ha tenido la desdicha de invertirlos.

Por lo demás, nosotros no queremos venganza, sino justicia.

¿Qué quiere decir *El Diario Español* cuando al ocuparse de las probabilidades de que forme Gabinete el Sr. Topete, escribe subrayándola dos veces la frase de que este hombre público no hará un nuevo sacrificio?

¿Es que el Sr. Topete y *El Diario Español* no están unisonos?

¡Hombre! ¡Ahora salimos con esas?

Los periódicos de oposición preguntan estos días en vano para qué se han enviado ocho apóstoles al duque de la Torre.

Si es cierto que se le han remitido, nos parece muy natural la curiosidad, ya que en estos tiempos suelen desaparecer los millones por escotillon.

Diganlo, pues, los diarios ministeriales, ¿a fin de que no se crea que el futuro príncipe de Alcolea, desesperanzado de terminar en breve plazo y en buena lid su triangular campaña, anda en tratos con los cabecillas, como por los años de 1859 andaba el famoso rey de las afueras convenciendo con sólidas razones a los Calatruas, Pozas y otros jefes carlistas de Cataluña, a fin de que no se crea que el general en jefe del ejército español puede invertir esos ocho apóstoles en evangelistas cerca de las huestes de D. Carlos, dando lugar a que aquellas similen una sumisión y peleen después con pólvora liberal.

Porque es claro que de creer eso, ¿deducir que campañas semejantes no requieren un sub-príncipe, sino un agente de policía, no hay mas que un paso, y ese paso es el que nosotros queremos evitar.

Mientras no se justifique la inversión de los dos millones estraídos de la caja de Ultramar, nosotros tenemos el derecho y el deber de decir que el Gobierno ha caído por no poder justificar la inversión de esa cantidad.

Mientras no se demuestre que el Gobierno ha mandado formar causa criminal, ya que hoy el Gobierno se cree autorizado para mandarlo, a todos los miserables bandidos que han colaborado el famoso expediente, tenemos el derecho y el deber de decir que el Gabinete Sagasta ha caído sepultado deshonrosamente bajo el peso de las infamias que ha comprado con el oro de que no podía disponer.

Sépallo el periódico del Sr. De Blás. Por último, como los radicales saben que el partido radical no ha de snbir al poder hasta que todo el mundo le tome como tabla de salvación, es falso cuanto dice ese diario respecto a nuestros afanes por ocupar el poder, que no queremos, aunque se trabaja para que de él se encargue nuestro partido.

El Eco del Progreso, asegurando que los partidos y las clases viven en estado de insurrección perpetua, pide el remedio, aunque no se atreve a indicarlo. Nosotros lo indicaremos.

Cesen los Gobiernos de insurreccionarse desde el poder contra el derecho constituido, cesen de corromper el sufragio, origen hoy de los poderes responsables, y cesen, en fin, de malversar los millones confiados a su custodia, y todo entrará en caja; pero mientras los Gobiernos se compongan de aventureros procazes é insolentes, los pueblos vivirán en constante perturbación, tomando cada vez mas empuje las fuerzas disolventes.

Pide *El Eco* que el ministerio dimisionario vaya a la barra, para ser castigado ó para rehabilitarse, y con ese paso demostrará que de buena fé desea que sea este país el de los hombres honrados y sensatos.

Tal es la cuestión; porque eso de pedir sentes a partidos calumniados, a ciudadanos escarnecidos, a españoles saqueados, no se les ocurría ni a los merodeadores é cielo raso, que concedían al menos el derecho del pataleo.

¿Cómo ha de callar la prensa si va a los tribunales por contestar a los insolentes ó por descubrir a los malvados, y estos a la vez cometen toda suerte de crímenes seguros de la impunidad!

¿Cómo han de callar los esquilmados pueblos cuando ven que el fruto de sus afanes se invierte en pagar a cuatro perdidos que debían estar en presidio, suponiendo que sea cierto eso de que los dos millones de la caja de Ultramar se han empleado en retribuir esos servicios y no en comprar otros mas indignos!

¿Hay una ley? ¿Hay un código penal? ¿Hay presidios? Pues que los haya para todos los criminales. Si entonces se calmará la ansiedad general, y si alguien vocifera, sus gritos se perderán en el desierto.

Hemos dicho días atrás que *Las Novedades* había perdido los papeles y que navegaba sin brújula en el mar de la política: en corroboración de nuestro aserto, ayer viene consignando en su artículo editorial que su opinión con respecto a la crisis actual es que aquí no hay posibilidad siquiera de que se forme otro Gabinete que no represente el mismo criterio que el de Sagasta-Romero Robledo; es decir, resellado-fronterizo, a cuyo frente figure el unionista ex-montpensierista Ríos Rosas (D. Antonio), el del acta adicional de 1856, cuya solución es para nuestro colega *Las Novedades* lo mas natural, lo mas parlamentario y lo mas conveniente.

Si embargo; el Sr. Cuesta, que cree que es conveniente que continúe en el poder el criterio político del Gabinete anterior, que tan fanesado ha sido para la libertad y para las instituciones, continúa calificando su periódico de progresista democrático, a pesar de sentirse dispuesto a apoyar el ministerio que puede presidir el señor Ríos Rosas. Esto no necesita comentarios.

Censuran los difuntos ministros que los diputados de la mayoría, así de procedencia sagastina, como de procedencia fronteriza, se negasen a última hora a satisfacer las exigencias del Gabinete, contribuyendo con esto a su caída.

Nosotros no disculpáremos a los fronterizos, porque es sabido que esta fracción no tiene mas política que la de vivir del presupuesto, y natural era que en las agencias del ministerio lo abandonasen para continuar en juego en virtud de este rasgo con la nueva situación; pero con respecto a los progresistas históricos, la cosa es muy diferente. Estos diputados han obedecido, sin dudar alguna, a un sentimiento de legítima repugnancia, separándose del Sr. Sagasta tan luego como la cuestión de los dos millones vino a evidenciarse por el famoso expediente con que se pretendió justificar lo que era injustificable, y por lo tanto, la actitud de dichos diputados, en vez de censuras, sinceros elogios merece de nuestra parte.

¡Vean nuestros lectores con qué gracia indica el *Diario Español* la dimisión del Sr. Hazaña al Gabinete, que fué despedido anteayer del Congreso con una silba general, en muestra de alegría de todos por su caída.

«Los radicales, dice, y los moderados, pretendieron promover un escándalo; pero gracias a la energía del señor presidente de la Cámara, se frustraron sus planes.»

Comprendemos que *La Independencia* quiera achacar a las oposiciones lo que fué hijo del general contento; pero por lo demás, hubo silba efectivamente.

Haciéndose cargo un colega de la tarde de las probabilidades de que se constituya una Gabinete anfíbio, esto es, compuesto de las dos fracciones que forman la mayoría, dice este colega que conviene tener en cuenta que el ministerio y esa misma mayoría han sido heridos por la misma flecha.

Si el Gabinete comete una infracción de ley, añade luego, al trasladar determinadas sumas, la mayoría adquirió una complicidad parlamentaria en el delito del Gabinete, al ampararlo con su voto, contra la justa proposición de la minoría.

Y, en efecto, fronterizos y resellados se han equivocado como el Gobierno, no en la época y en la forma de sus confidencias, sino en la apreciación y en el alcance de sus facultades.

Esta consideración tienen muchos en cuenta para creer que, constitucionalmente, la mayoría del Parlamento se encuentra tan desprestigiada como el ministerio, para que de su seno salgan

tantos males ha traído a la nación, que de tantos peligros ha rodeado a las instituciones, la animación ayer en los círculos políticos ha sido extraordinaria, manifestándose en todos los semblantes que la caída del ministerio sagastino ha sido un suceso tan satisfactorio como el de la caída del Gabinete Gonzalez Brabo, acaso no tan impopular como el Sr. Sagasta.

Toda la prensa, todos los periódicos, sin distinción de matices políticos, con exclusión únicamente de los que aun conservan el recuerdo del Gabinete caído, censuran que el Sr. Ríos Rosas haya consentido la retirada del expediente relativo a los dos millones *trasferidos* de la caja de Ultramar, expediente que ha ocasionado la muerte de dicho ministerio; piden que de nuevo sea llevado a las Cortes para que, examinado por los representantes del país, se haga la luz en este asunto y sean castigados los que deban serlo, los que resulten criminales por consecuencia de los embrollos y de las calumnias que en dicho expediente se contienen.

Segun informes que creamos de todo punto verídicos, ayer mañana salió de Vitoria un tren especial con coches suficientes para conducir a Vitoria la división mandada por el capitán general de las provincias Vascongadas, Sr. Serrano del Castillo, que se hallaba en Alsásua, como a legua y media de Vitoria, los carlistas habían levantado los rails en la noche anterior, siendo esto causa de que el tren descarrilase y sufriese gravísimos estruendos; trascurridas unas tres horas, acudieron operarios a recomponer la vía, pero lo impidieron los facciosos advirtiéndoles que si volvían al trabajo serían fusilados; poco después llegó el tren correo, y cuando se disponía a traspasar, volvieron a presentarse los insurrectos, obligando al tren a regresar a Vitoria, y avisando que ya no dejarían pasar por aquel punto ni viajeros, ni correos, ni mercancías; nada, en una palabra.

Agréguese a esto que hace 28 días los carlistas son dueños de la línea de Bilbao que esplotan a su sabor utilizando las máquinas, los wagones y cuanto necesitan.

Esto se dice, asegurándose que de ello tiene el Gobierno conocimiento.

Si todo sucede así, como creemos, menester será destituir a ese general Serrano que se ha rodeado de un ejército y de un Estado mayor formidable para que uno y otro, y el país al propio tiempo, sean testigos de su impericia, de su nulidad en el arte de la guerra.

Si todo esto sucede así, como creemos, razón tienen los carlistas en mostrarse satisfechos, puesto que mientras ellos campan por sus respetos, los liberales se entretienen en crear Cámaras que sostienen a Gobiernos que no saben decir lo que han hecho de los millones del pobre soldado, del desgraciado huérfano, del desconsolado padre que ha perdido a sus hijos en el campo del honor.

¿Qué vergüenza para España!

El mayor cargo que hace la opinión al señor Ríos Rosas por haber consentido en la retirada del expediente presentado en el Congreso para excusar la malversación de los dos apóstoles, se concreta a que, *conociendo una proposición un gran paquete de cartas detenidas en el correo, una gran violación constituye un verdadero delito previsto en el art. 7.º de la Constitución, y castigado en el 200 del Código, ese expediente debió retenerse en el Congreso como testimonio de haberse cometido dicho delito por el Gobierno ó con conocimiento del Gobierno, en cuyo caso por lo menos le resulta una grave responsabilidad, por no haber llevado ante los tribunales a los que lo cometieron.*

Dice *La Independencia Española*, que deseaba encontrar sin esfuerzos las almas ruines, y que lo ha conseguido. No es estraño; viviendo en la atmósfera en que vive nuestro colega, no habrá tenido que hacer grandes esfuerzos para encontrar lo que buscaba.

Hemos oído un rumor, aunque no confirmado en la *Gaceta* de ayer, sobre otro encuentro del general Letona con la facción hacia Salvatierra; esperamos a recibir mayores datos, para dar nuestra opinión sobre este segundo suceso, y sentiríamos que, de resultar cierto lo que hemos oído, cosa que sentiríamos, se siguiese el sistema de partes de la isla de Cuba importado sin dnda de aquella Antilla por el espartado general para uso del duque de la Torre, y de sus amigos y tertulios.

Ante que todavía el vecindario de esta capital se considera presa de un sueño, dudando que ya no sea ministro el fanesado Sr. Sagasta que

los hombres que deben reemplazar a los caídos. ¿Qué vendrá entonces? No lo sabemos.

Agradecemos a *El Eco del Progreso* el sentimiento que manifiesta por nuestra denuncia de anteayer.

El Diario Español, según su artículo de fondo, quería que en España sucediese lo siguiente: EL MINISTERIO. Ahí está el expediente; por él verán Vds. que se les acusa de ladrones, de incendiarios y de asesinos; verán Vds. que yo lo he creído, puesto que he pagado algunos millones por la acusación, y podrán Vds. deducir que esto lo pondremos en conocimiento del monarca, para que crea que no hay aquí nadie honrado mas que nosotros. Esto es digno, leal y decente; pero si Vds. no me guardan el secreto, serán indecentes, desleales é indignos.

LAS OPOSICIONES. Tiene Vd. razón; debemos callar, al menos para que sigan cobrando las subvenciones los diarios ministeriales; poderosa consideración que debe pesar mas que nuestra honra y la honra de la nación.

EL MINISTERIO. Está bien; son Vds. unos hombres.

LOS DIARIOS MINISTERIALES. Estimando pronta. ¿Eso quería *El Diario Español*? Pues nos ha juzgado por lo que él se siente capaz de hacer.

Diputados que han examinado el expediente de marras aseguran, según dicen varios colegas, que figuran en él copias de cartas de la duquesa de la Torre al general Serrano, interceptadas sin dnda en el correo.

Pero señor, si el Gobierno desconfiaba del duque de la Torre cuando violaba su correspondencia, y después conservando como testimonio esas cartas y presentándolas en un expediente, ¿cómo le ha confiado el mando de un ejército numeroso, pensando de esa manera en sus planes?

¿Qué embrollo es este?

Toda la prensa está conforme en que debe declararse a Santa Rita patrona de España, por haber hecho el imposible de que en su día cayese del poder el Gabinete Sagasta, que se consideraba inmortal.

Ea efecto: no habrá sido este el milagro mas grande de la Santa; pero de seguro que es el que mas lo tiene que agradecer España.

Con referencia a centros oficiales, dicen anoche varios colegas que por el telégrafo habían anunciado su dimisión casi todos los gobernadores civiles del bando sagastino.

Segun se expresan varios colegas, ya no son dos los apóstoles invertidos por el Gobierno en asuntos reservados, ó por lo menos en gastos de que no se ha dado cuenta al país. Es un apóstolado entero el que resulta ahora sacado por el Gobierno de acá y de allá, como se contiene en la siguiente nota:

«Siete y medio millones de la caja de redenciones y enganches; dos y medio de la caja de la dirección de caballería y los dos de la caja de Ultramar: total, doce millones, ó sean doce apóstoles, según la literatura monetaria de Fernando VII.»

Reservado ¿X por qué ha de ser reservado el famoso expediente que el Gobierno llevó a las Cortes para justificar lo que ni siquiera podía escusarse?

El Gobierno puede considerar ese expediente como reservado, pero los diputados no pueden ni deben reservar aquello en que, se vea comprometido el decoro nacional, ni deben esconder los errores, ni velar los vicios de nadie.

Nuestro colega *El Pueblo* tiene razón; sería una gran indignidad, dice, que el silencio cubriera los escándalos, y librára de responsabilidad a los que en ella pueden incurrir.

Cada vez es mas imposible consignar la verdad de lo que pasa en las provincias insurrectas, merced al sistema del silencio empleado por el Gobierno desde que se abrió la campaña contra el carlismo.

Mientras un periódico ministerial asegura ayer por la mañana que los facciosos han sufrido ya su último revés, *La Esperanza* nos dice anoche que anteayer ocupó a Oñate tranquilamente una columna carlista, y que el general Serrano había quedado una vez mas envuelto en uno de sus movimientos involuntarios.

Otros periódicos dan cuenta de la aparición de nuevas partidas, y hasta se hablaba anoche de encuentros de alguna importancia, en los que nuestras tropas no habían tenido mayor fortuna que en Mañaria y en el mismo Oñate.

Esto no se entiende.

—Pero, continuó Nancy, los sobrinos de Mioussens se oponen a la validez del testamento.
—¡Hum! murmuró Enrique.
—Por lo que, la señora de Mioussens, tiene la esperanza de que vuestra majestad se acordará de ella...
—Ya lo creo que me acuerdo, vive Cristo!
—Y declarará válido el testamento.
—Pero, querida mía, eso no lo puedo yo hacer, dijo el rey.
—Luego, ¿quién lo puede hacer, señor?
—Mi Parlamento.
—Convengo, pero si vuestra majestad dice: «Mi Consejo», entonces este se pondría de su parte.
—¿Y qué?
—Que obedecería al rey.
—Angel mio, vas a ver como las cosas no son tan fáciles como dices.
—Pero, señor...
—Primero, yo tengo mis buenas razones para creer que Mioussens se ha engañado al creer que se calumniaba a su esposa.
—¡Oh! dijo Nancy sonriéndose; ¡hay tanto tiempo de eso!
—Luego, los Mioussens son algo primos míos.
—¿Cómo es eso, señor?
—¿No sabes que tuve por nodriza a Juana de Mioussens?
—Es cierto; pero esos Mioussens de que vuestra magestad habla, son bearneses.
—Y el que acaba de morir es gascon, ¿no es cierto?
—Justamente.
—Pero son primos; y hay mas, y es que si no me engaño, deben de ser los bearneses los que deben de heredar al gascon. Y si apoyo a Isaura de Beaupertuis, desde luego rido con mis hermanos de leche.

—Mirad, señor; vuestra estrella brilla siempre con esplendor, y vuestra majestad no necesita consejos.
—¡Mi estrella! dijo Enrique, ¡mi estrella!... sin embargo, no me saca de apuros.
—¿Tiene vuestra majestad impedimentos?
Enrique suspiró profundamente.
Nancy continuó.
—Vuestra majestad ha perdido la cabeza por la señorita de Entraignes.
—Es cierto, dijo el rey.
—Como en algún tiempo la perdió por madama Margaria.
Enrique frunció la frente.
—Luego por madama de Saave...
—¡Bien!
—Luego mas tarde por mademoiselle de Estreans, de quien habeis hecho una duquesa. Y aun no es todo...
El rey suspiró de nuevo.
—Y todo esto no quita para que vuestra majestad no se aburra y que quiera en ciertos momentos no ver a nadie.
—¿Ay de mí!
Y volver a ser rey de Navarra.
—No diré que no.
—Y hallarse convencido de que es amado por sí y no por ser rey.
El rey hizo un brusco movimiento. Nancy, como se suele decir, lo había tocado en la llaga.
—No hay dnda, continuó la camarista, que madama Gabriela quiere mucho al rey...
—¿Crees?
—Pero quiere mejor ser reina y hallarse en el lugar de mi querida señora.
—Nancy, dijo con sequedad el rey; ya sabes que hemos convenido en una nueva habilitación de la reina.

—Perdonadme señor. La señorita de Entraignes...
—¡Oh! esa jóven sencilla, ingenua... se apresuró a decir el rey con entusiasmo.
—Después de eso, señor, dijo Nancy con un acento de convicción que hizo estremecer al rey; después de eso, madama de Beaufort es un ángel de abnegación.
—Nancy!
—¡Ah! continuó Nancy, ¿no desea la verdad vuestra majestad?... pues la digo.
—Que, pienso tan mal de la señorita de Entraignes?
—Si señor.
El rey volvió a quedarse profundamente pensativo.
Nancy se sentó en un sillón y no se movió.
Por fin el rey lanzó un suspiro y dijo a Nancy:
—Nancy, quizá me hayas dicho la verdad, pero no me la has dicho por completo...
—¿Señor!
—No, tu no me has explicado por qué el rey de Francia siente el tiempo en que no era mas que rey de Navarra.
—Es porque entonces, señor, vuestra majestad tenía veinte años menos.
—En hora buena; tú, por fin, eres franca.
—Algunas veces, señor, pero procuro no abusar, contestó Nancy sonriéndose.
—¡Oh! murmuró Enrique; daría con gusto todo mi reino por volverme de veinticinco años, con mi pelo negro, mi barba castaña, mis dientes blancos, y brillando de juventud mi vista.
En este momento se dejó oír un estrepitoso ruido en el próximo salón, y se percibió la voz sonora de un jóven que decía:
—Yo os digo que me recibirá el rey.
Al mismo tiempo se abrió la puerta, y entró un jóven.

—¡Oh! dijo Nancy, ¿es de veras eso señor?
—Si no doy la razón a Isaura, continuó el rey, dirá que soy un ingrato.
—¿Desde luego!
Enrique se volvió a Epernon y le preguntó:
—Dí, ¿qué harías tu en mi lugar?
Epernon pareció reflexionar; por fin dijo:
—Señor, yo primeramente daría audiencia a esa dama.
El rey se estremeció.
—¿Qué edad podrá tener?
—Treinta y seis años, contestó Nancy; pero no representa mas que treinta. Aun está muy bella.
—¿De veras? dijo el rey.
—Tendría quizá vuestra majestad aun un poco de amor por ella? dijo Nancy.
—¡Eh! ¡eh! murmuró el rey como pensativo.
Luego, después de un momento, y dando un puñetazo sobre la mesa, prosiguió como aquel que toma una resignación:
—Sin embargo, quiero que me llamen Enrique el Justo. Nancy y Epernon se miraron con inquietud.
—Y, prosiguió el rey, si tomo parte a favor de madama de Mioussens, no cabe dnda que cometeré un solemne injusticia.
Después de pronunciar estas palabras, el rey se postro en tal delirio, que Epernon se levantó de la mesa sin que el rey se apercebiese.
El mariscal era un hombre prudente, y se había levantado de la mesa haciendo la siguiente reflexión:
«El rey ha tenido una pequeña disputa algo desagradable; la duquesa ha llorado; por lo que el rey se ha desesperado; está bien.
La primera mujer que esta noche se presente, será bien»

El Debate censura la conducta del Gobierno dimisionario, por haber presentado en el Congreso el expediente, no tan célebre como indigno, de los dos apóstoles.

No era mejor que le censurara por haberlo fraguado? El Gobierno, créanos El Debate, no estuvo torpe al presentar el expediente, sino al confeccionarlo, y mas que todo, al disculpar su conducta ante la Cámara popular, donde resultaron varias contradicciones en lo espuesto por los ministros.

No se cause el colega, porque estos actos no pueden defenderse en ningún terreno.

Leemos en un colega: El combate sostenido por 417 hombres del batallón de Mendigorría al mando de su jefe el coronel teniente coronel D. Julian Garcia Reboredo, está calificado como un hecho heroico, por lo cual se ha pedido, con arreglo á Ordenanza, la cubierta de San Fernando para la bandera de tan bizarro cuerpo.

Hemos oído asegurar que, algunas de las personas á quienes se acusa en el expediente de los dos millones, y que no tienen el carácter de senadores ni diputados, piensan celebrar una reunion para acordar la conducta que han de seguir con los ministros dimitentes.

Segun el periódico del Sr. De Blás, los diputados de oposicion no son hombres de honor. Comprendemos que así lo crea el periódico de un ministro que formaba parte de ese Gabinete que encerró el honor de España dentro de un indigno expediente, en que á fuerza de calumnias se pretendía justificar un grave delito, es decir, la violacion de la ley de contabilidad y la malversacion de unos fondos que eran sagrados, y de los cuales no podía disponer el Gobierno.

La Independencia Española no quiere que el Sr. Sagasta abandone su puesto, porque la crisis es de parlamentaria.

Ciertamente: pero menos parlamentario es gasificar dos millones, no saber explicar la gasificación, y asegurar que se han invertido en violar la correspondencia privada y en comprar miserables calumnias contra los hombres mas eminentes de la patria.

Esto tampoco es parlamentario, ni digno, ni honrado, ni de la competencia de los costumbres parlamentarias, sino de las prescripciones del Código penal.

Buen criterio tiene La Independencia! Segun este periódico, podrian los ministros cometer toda clase de delitos, sin dejar de ser ministros, hasta que se fabricase una razon parlamentaria, y esto aunque fueran cogidos en fraganti.

Vamos, La Independencia trae mojados los papeles.

Dice el periódico que ha venido sirviendo de órgano al que fué ministro de Estado del Gabinete anfibio, que dicho Gabinete ha obtenido una muerte mas honrosa que cualquiera de los habidos en España desde la revolucion de 1868.

Hay que tener en cuenta que uno de los redactores de dicho periódico habia sido destinado hace tres ó cuatro dias en Fomento; pero por lo demás, ya sabemos que el Gabinete sagastino no ha caído con el género de honra que los Gabinetes que se han sucedido desde la revolucion acó; es necesario buscar el símil en la caída de otros ministerios anteriores á la revolucion.

El Debate, diario ministerial, asegura que el expediente justificativo de la distraccion de los dos millones, no solo contiene las graves acusaciones de que la prensa se ha ocupado, sino tambien otras de mayor importancia y significacion.

Si, como de la anterior afirmacion se desprende, el expediente contiene otros documentos de mayor importancia y gravedad, ¿por qué no los publica El Debate? Esto seria preferible á esas reticencias que emplea el diario, para ensanar de un modo embosado á las oposiciones.

Dice El Tiempo: Constatase que Sagasta se permitió hacer algunas observaciones á S. M. cuando éste le pidió ayer mañana su dimision.

Sagasta creia que, teniendo mayoría en las Cortes, el rey estaba en el caso de no pedir la dimision. Estrafó mucho el inusitado y repentino parlamentarismo del ministro de los dos millones.

No sabemos si esto será cierto, pero dado el carácter del Sr. Sagasta y su apego al poder, no nos atrevemos á desmentirlo rotundamente. El Sr. Sagasta es capaz de todo lo que no sea obrar bien y legalmente.

De La Política: La Iberia encuentra lógica y hasta delicada la dimision del ministro. Naturalmente, como que el rey se la exigió.

INSURRECCION CARLISTA.

De los periódicos de anoche tomamos las noticias siguientes: Ayer se presentaron en Lerma, Burgos, 17 carlistas y se llevaron nueve caballos. Una fuerza de 60 infantes y 20 caballos salió en persecucion de los facciosos.

—A las cuatro de esta madrugada se ha presentado una partida carlista en la estacion de Aguilar, línea del ferrocarril del Norte, y ha inutilizado el aparato del telégrafo.

—En el kilómetro 5.9 de la línea del Norte han descarrilado esta mañana dos máquinas y varios coches del tren especial de material entre Zamarraga y Vitoria. Este accidente ha sido ocasionado por levantamiento de railes por fuerza armada, por cuyo motivo el tren número 15 se hallaba detenido en la estacion de Vitoria. No ha habido desgracias personales.

—La columna Bonel, compuesta de lanceros de Santiago y cazadores de Barcelona, que sin el menor descanso persigue á la faccion de Calamero, acaba de alcanzarla en Retuerta, provincia de Ciudad-Real, y en la ruda refriega que tuvo lugar los facciosos tuvieron varios muertos y heridos, cogiéndoles además algunas armas, víveres y siete caballos, entre éstos el que montaba el jefe de la partida.

—De un momento á otro se esperan noticias importantes del teatro de la guerra, en razon á los movimientos encolados que el 21 y 22 operaron varias columnas del ejército expedicionario, que harán, si no imposible, muy difícil la evolucion de las facciones carlistas en Arratia y Orozco.

—En Ballesteros de Calatrava se ha presentado una pequeña partida carlista á racionarse. Vá seguida de cerca por una columna de ejército.

—El general Serrano se encuentra hoy en Durango y la division Letona en Lema.

—Hoy han cesado las noticias respecto á las operaciones del teatro de la guerra.

Dice La Reconquista: Podemos desmentir la noticia circunlada con insistencia de la retirada de Gamara. Este leal carlista continúa en el campo, y si no dá señales de su actividad, es porque espera próximos y graves acontecimientos.

—Los principales jefes de las partidas carlistas de Burgos, son: Villalain, Hierro y Arriola, el segundo de los cuales manda 200 infantes y 60 ginetes.

La Redencion del Pueblo, periódico de Reus, inserta en su número de anteayer las siguientes noticias:

Escríben de Altafulla que son muchos los propietarios que se dirigen á la capital y Reus por no creerse seguros en aquella poblacion y sus alrededores á causa de vagar varias partidas carlistas, compuestas algunas de ellas de un considerable número de hombres, sin que se tenga noticia de que sean perseguidos por columna alguna.

—Nada de positivo sabemos con respecto al choque ocurrido en el Priorato, y de que hablabamos en nuestro número de ayer. Unos dicen que solo se cambiaron algunos disparos, sin consecuencia. Otros, y á nuestro parecer mejor informados, aseguran que hubo una formal accion en las cercanías de Molá, entre dos compañías del ejército y 25 caballos y unos 250 carlistas no se sabe al mando de quién, pero de positivo que no es el Sr. Vall, pues se hallaba en Albiol. La caballería dió una carga con buen éxito, causando tres bajas á los sublevados: estos salieron del llano y se parapetaron en un bosque y desde allí sostuvieron el fuego por espacio de dos horas, causando otras dos bajas á las tropas. Esperemos el parte oficial ó nuevos datos, y rectificaremos si es necesario.

Segun corrientes de Mora de Ebro al Tarragonense, se han acogido á indulto al comandante de las fuerzas que guarnecen aquella poblacion siete ó ocho de los disparos de la partida que salió de Mora capitaneada por el capitán Pifol (a) Mañero, habiéndolo efectuado otros procedentes de la misma partida al vecino pueblo del Pinell.

Sobre las tres de la tarde del 16 llegó á aquella poblacion procedente del Pinell la columna que manda el señor Cappa, la cual descansó sobre una hora, y despues pasó el Ebro en direccion al Priorato en busca de la partida que manda D. Matias Vall.

—Anoche se supo que los carlistas, en número de 600 entraron á las seis de la tarde en Monthocuch, uniéndoseles 40 hombres. Los voluntarios de Vilaverde han depuesto las armas porque no se les pagan los socorros. En la mañana de ayer salió de Alforja la columna del Sr. Subirá. No se tienen noticias de las fuerzas carlistas de la parte de Valls y Vendrell.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA TERTULIA.

Sr. Director de La Tertulia.

Liebro 19 de Mayo de 1872.

Muy señor mio: Impóngome satisfactoria y espontáneamente la obligacion de comunicar á V. con la frecuencia que mis ocupaciones lo permitan, cuanto digno de mencion ocurra en esta capital, y al dar principio á esta tarea, como hombre de poder registrar un hecho que sobremanera honra á la asociacion española Proteccion y Beneficencia, creada aquí por iniciativa de D. Pedro Navarro y Lopez.

Concretase este hecho á la fundacion de un hospital para los individuos de dicha asociacion que, por cualquier concepto, precisen de los servicios que allí pueden suministrárselos.

Digna de todo elogio es la realizacion de tal pensamiento, para el cual contribuyeron hasta ahora un reducido número de personas, entre las que figuran con el donativo de 1.000 duros S. M. la reina de España doña Maria Victoria.

Digna tambien del mayor encomio es la comision nombrada al efecto, compuesta de los señores doctor Gil, presidente; D. Pedro Navarro y Lopez, D. Juan de la Torre, D. Florencio y D. Antonio Abril, D. José Casales y don Manuel Dominguez, vocales, por la manera como está llevando á cabo su cometido. Y tanto es así, que cualquiera, antes de emprenderse las obras del referido hospital, hubiera creído lúscula la consecucion de él.

Felicitando no es así, y en apoyo de mi aserto, cúmpleme, aunque ligeramente, hacer una descripción del mencionado local.

En la calle de Santa Marta, núm. 100, en una área próximamente de 50 metros de latitud por 10 de longitud, elevase el hospital en cuestion, cuyo frente tiene los honores de palacio y que en otro tiempo fué casa matriz, en este reino, de las hermanas de Caridad.

En la planta baja del edificio, hallase situada una capilla capaz de contener desahogadamente de 40 á 50 personas, y cuyo aspecto interior nada desmerece.

La parte superior, compuesta de tres pisos, consta de cuatro enfermerías perfectamente dispuestas, con excelentes luces y ventilaciones, todo lo cual, reunido á la situacion topográfica del edificio, influye para que las condiciones higiénicas sean buenas.

Además de estas enfermerías, consta el local de dos cuartos particulares y otros varios departamentos que, en caso necesario, pueden servir para enfermos de carácter menos grave que aquellos que deben estar en las enfermerías.

Las salas de recibio y la que deben ocupar las hermanas de Caridad son excelentes, y en las mismas condiciones abunda el departamento destinado para botica, el que debe servir para escuela de la asociacion, los cuartos de baños, el comedor, la cocina y, por último, todas las servidumbres del edificio que, á par de todo lo dicho, ofrece la ventaja de disfrutarse desde él pintorescas vistas.

Respecto al mueblaje, consiste: para las enfermerías, cuartos particulares, y el de las hermanas de Caridad, en sillas de hierro armadas para colgarlas, jergones y colchones de lana, almohadas de lo mismo, camas de noche, perfectamente talladas, con las mesas de mármol y palanganeros tambien de hierro, y dispuestos de forma que pueden contener todos los útiles propios para el aseo de una persona.

Las ropas para las camas son bastante buenas y el mueblaje para el resto del edificio, debe corresponder precisamente al que dejo indicado, debiendo advertirse que el lujo que, hasta cierto punto, se observa en el interior del referido establecimiento, en nada absolutamente ha perjudicado los intereses de la asociacion, pues la comision de su seno, supo hábilmente conciliar el buen gusto, y la mas rigurosa economía.

Actualmente, ocupase en el mismo de introducir la iluminacion de gas y tambien en el encañamiento de las aguas. En estas obras y en otras mas secundarias, calculase invertirán los dias que faltan para terminar el presente mes; por consiguiente, creto que la inauguracion del hospital, que promete ser un acto brillantísimo, tendrá efecto en los primeros dias del próximo mes de Junio.

Concluyo sobre este punto agradeciendo en nombre de la humanidad, los laudables esfuerzos de la Asociacion española, la cual creo no desmayará nunca en el propósito que tan digno cuanto honrosamente emprendiera.

Mas algunas noticias. —Proyéctase publicar en esta ciudad un periódico, cuyo prospecto remite adjunto.

La conveniencia de esta publicacion está reconocida por todos los hombres que, sintiendo y pensando humanitariamente, desean que portugueses y españoles, atendiendo á la estacion de un mal entendido antagonismo, fraternice mutuamente.

Por eso omito todo comentario. —Continúa aquí siendo objeto de la atencion general la insurreccion carlista, cuya causa condenan todos los hombres sensatos.

Mucho se tiene hablado sobre complicaciones entre aquel partido y el miguelista, y mas todavía sobre las probabilidades de echarse ésta al campo.

Lo de complicaciones, pues; pero lo de prestarse al combate, se quisiera que. Y si no, el tiempo, que es el mejor teatro, responderá.

—Parece increíble que estemos en el mes de las flores; hace algunos dias, y especialmente ayer, llovió aquí casi torrencialmente, y el frio que se dejó sentir, hizo que salieran á plaza los abrigos que ya estaban guardados.

—Presentose aquí una señora española, que dice curar radicalmente los cánceres por medio de un procedimiento solo de ella conocido. Tuvimos ocasion de ver dos fotografías que representan una mujer cancerosa antes y despues de operada, y admiramos la trasformacion. En la época que atravesamos, tan dada á producir fenómenos, no nos extrañamos á conjeturar nada sobre este suceso, que, á ser únicamente revelado, hubiéramos creído ilusorio, por juzgar que el cáncer proviene, generalmente, de la disposicion natural sanguinea.

—Pinheiro Chagas acaba de publicar un nuevo libro titulado Madrid. Por muchas razones me atrevo á aconsejar su lectura á los españoles, pero con especialidad á los madrileños. De este libro, y de otro que con el título de Ruinas, poesía social, dió á luz el doctor Simoes Diaz, me ocuparé brevemente.

—Durante el tiempo que continúan cerradas las Cámaras, dícese que el Gabinete portugués dirigirá su atencion á la reorganizacion del ejército, á la reforma administrativa, á la consolidacion de la deuda pública y á la revision de las leyes reguladoras de varios servicios públicos.

—En el teatro de Trinidad está llamando la atencion una actriz portuguesa que es un verdadero prodigio, especialmente cuando canta piezas españolas. Á la flexibilidad agradable de su voz, reúne esta actriz la gracia toda de una andaluz. Portugueses y españoles escuchan siempre entusiasmados á la graciosa cuanto simpática Florida.

Nada mas por hoy. (El Corresponsal.)

EXTRANJERO. DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 22.—El gobierno prusiano exige del obispo Ermeland que retire oficialmente la excomunion que lanzó contra dos profesores de la universidad.

Paris 22.—En Bois de Boulogne se han cotizado: El 3 por 100, á 55 1/2. El 5 por 100 ídem, á 86 9/2. El interior español, á 25 5/16. El exterior id., á 30 9/16.

Londres 22.—A primera hora se hacian: El exterior español, á 30 9/16. El portugués, á 44 1/2.

Versalles 22 (á las once de la noche).—Asamblea nacional.—El Sr. Audifert pronuncia un largo discurso contestando al ex-ministro imperialista Sr. Rouher.

—Dice que este no abordó la verdadera cuestion. Demuestra que el imperio declaró la guerra á Prusia cuando Francia no estaba aun preparada.

—Esciama como Augusto á Yaro, dirigiéndose á los bonapartistas: ¡Qué lábelis hecho de vuestras legiones, de vuestras provincias, de nuestro honor y de nuestra bandera!

—El orador refiere despues varios hechos para demostrar los medios fraudulentos empleados en algunas compras de efectos militares, y la mala inversion dada á los fondos del Erario público durante el imperio.

—Termina expresando el deseo de que jamás se entregue Francia á manos tan fatales.

—Este discurso ha sido objeto de calurosos aplausos en distintas ocasiones.

—Rectifica el Sr. Rouher, insistiendo en las declaraciones que hizo ayer, siendo interrumpido varias veces por los diputados.

—El Sr. Gambetta pide que la Asamblea no se divida, y repite que el gobierno del 4 de Setiembre espera con confianza el resultado de la informacion parlamentaria abierta sobre sus actos.

—La Asamblea aprueba por unanimidad una orden del día declarando que conita que la comision que ha de informar sobre los gastos de la guerra designará á todos los responsables de las faltas antes y despues del 4 de Setiembre.

Washington 21, noche.—La Cámara de los representantes ha aprobado una proposicion invitando al presidente Grant á protestar, en union con Italia, contra los ultrajes que han sido objeto los judios en los Principados danubianos.—Fabra.

En nuestra edicion de provincias de ayer publicamos lo siguiente:

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

La Gaceta publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El gobernador militar de San Sebastian participó ayer que los 150 carlistas que se hallaban sobre la frontera en el monte Larun entraron en Francia, y el comandante de carabineros que los perseguia se ocupaba en reconocer los caserios para recoger las armas.

El capitán general de las Provincias Vascongadas con una columna de infantería y caballería salió ayer de Murguía en persecucion de las facciones de Calle y Velasco, que se hallaban en Manurga y Echagüen.

La brigada Zorrilla llegó anoche á Zamarraga, para desde allí moverse segun convenga y atender á la pacificacion de Guipúzcoa.

La faccion Carasa se hallaba en Apellaniz, y trataba de volver á penetrar en Navarra.

El general Moriones entró ayer en Estella y tambien la brigada Ceruti.

La faccion Aguirre, del Valle de Gofñi, ha sido batida y dispersada por el coronel Sevilla y una columna de carabineros, causándole varias bajas y resultando un carabiniere herido. Las demás partidas, en número insignificante, siguen recorriendo varios pueblos.

El general en jefe, con las divisiones Letona y Acosta, opera en la provincia de Vizcaya.

Cataluña.—En Sogaro ha sido batida la faccion Saballs, de 350 hombres, por el capitán de la Guardia civil Viera, desalojados de las casas en que se habian hecho fuertes, haciéndole un oficial y cuatro individuos muertos, 20 heridos y tres prisioneros, y cogido un caballo, varias armas y 84 botines.

El teniente coronel Muñiz dispersó en los bosques de Lloras y Malanilla la faccion Castells, habiéndose presentado á indulto los resultados dos carlistas armados y uno sin armas en Ripoll al jefe de la columna da dicho punto.

Castilla la Nueva.—La partida Madrazo reparó por Envil antesayer, compuesta de 12 caballos y cinco infantes, dirigiéndose por Cubillejo y Tortuera, donde sacaron raciones, marchando por Tartanedo. Á las siete de la tarde fué alcanzada por el comandante Campuzano, cogiéndole dos bagajes con las municiones y un trabuco. No pudo perseguirlos por haberse fraccionado y echarse la noche encima.

Andalucía y Estremadura.—La faccion Contreras, cercada y vivamente perseguida en la Sierra de Hornachos por las columnas, ha debido disolverse, puesto que algunos dispersos de la misma se han presentado entre la Sierra y Orellana la Vieja, y uno de los partidarios que se titulaba oficial, ha sido aprehendido en el primer punto y entregado al juzgado.

Las noticias facilitadas anoche en el ministerio de la Gobernacion confirman en parte las que da la Gaceta; añadiendo: «Que en los montes de Arlaban fué detenido un propio que traia un parte del general en jefe, y que los carlistas cometen toda clase de desmanes.»

—Un colega ha tenido la curiosidad de ir sumando las cifras de los insurrectos carlistas que, al tener de los partes oficiales, han sido hechos prisioneros por las tropas, y segun su cálculo, asciende la cifra á 32.600.

Si estos fueran los prisioneros, ¿qué número representarían las fuerzas de la insurreccion, que todavía se agita en diferentes provincias?

—Cásele qué es el que dá importancia á los carlistas, si el Gobierno ó las oposiciones.

—Segun la suma de datos adquiridos, el número de curas que han salido á campaña ascienden á 300.

—Escriben de Huesca el 18, que el día anterior se dió haber llegado á aquella ciudad el cabecilla Nasarre, visitando con la mayor tranquilidad á varios carlistas, con objeto de acordar el modo de levantar otra partida.

—En Lanaja se levantó una mandada por un confitero que se llama Escanero. Se llevó 11 caballos, dos de ellos del senador Sr. Bastara. Perseguido por algunas fuerzas, se han presentado algunos á indulto.

—Por Alcampel vaga una partida de latro-faciosos que han hecho algunas execuciones á los pueblos y particulares, llevándose en rehén al que no apronta la cantidad que le piden.

De Falset escriben con fecha 20 al Diario de Reus lo siguiente: La columna que al mando del Sr. Cappa salió de esta el viernes 17 á operar en combinacion con otras tres, ha tenido hoy á eso de las ocho de la mañana un encuentro con la faccion Valls-Bové cerca del pueblo de Molá de este partido judicial, ignorándose si hay que lamentar desgracias por faltar detalles. Segun de público se dice ha quedado dispersada la faccion despues de un vivo fuego de fusilería que se oia desde ésta, y de haberse cargado varias veces la caballería, añadiéndose que los vecinos del citado pueblo hostilizarán á la tropa desde algunas casas al pasar aquella cerca de ellas.

Tambien se me ha dicho con mucha certeza que ayer se oian tiros por la parte de Cornudella y punto llamado Rádo del Carro seguramente entre la tropa y alguna partida carlista.

—Hoy 21. Esta mañana á las siete ha llegado una columna de tropas de la parte de Porrera.

Segun parte que se ha recibido del alcalde de Capsanes, la faccion ha pasado por las inmediaciones de otro pueblo, dirigiéndose hacia la Riera en número de unos 500 hombres. Las tropas les persiguen activamente.

GACETILLAS.

A SANTA RITA EN EL DIA DE SU SANTO.

Santa Rita, Santa Rita, de imposibles abogada, anteyer, día de tu santo cayó Práxedes Sagasta, y tan tremendo imposible no se te debe á tí, Santa, se debe á los dos millones estraidos de la caja de Ultramar, que ni Dios sabe el sitio por donde andan.

Santa Rita, escuchá atenta mi fervorosa plegaria, y si no arreglas las cosas que están pasando en España, que me claven en la frente el crucifijo y la daga, y quieran que Carliós siete gobierne á esta noble patria.

¡Qué gente, Rita, qué gente! Quiero decir, ¡qué canalla! Le dan un pego al demonio, á la virtud noble ultraja; en las iglesias conspiran, riebran á las muchachas, cogen los vasos del templo, los venden y compran armas; sacan del pueblo á los mozos, pegan tiros en Navarra, llevan oculto en el pecho el crucifijo y la daga, y quieran que Carliós siete gobierne á esta noble patria.

¿No hay quien puea, Santa Rita, con la gente de sotana? Tú, que haces imposibles, reverendísima santa, vamos á ver si tú puedes arreglarlos, que hace falta; vamos á ver si consigues que cumpla la clerigüla con los divinos preceptos de la religion sagrada, y que sean ministros fieles de Jesús, á quien agravian con sus repugnantes vicios y sus pasiones livianas.

¡Santa Rita! ¡Santa Rita! reverendísima santa, vamos á ver si consigues que deje tranquila á España, y cese en sus pretensiones el duque de las naranjas. ¡Santa Rita, Santa Rita, de imposibles abogada! vamos á ver si consigues que acabe la zarzaga que han armado los carlistas en Pamplona y en Navarra; el buen duque de la Torre, el de las cosas serranas. Si un tridángulo te pide para coger á las ratas, cortemente te suplico que no se lo niegues, Santa.

¡Rita, Rita! Si tú sabes el lugar por donde andan los apóstoles, ¿me entiendes? Los apóstoles de Navarra, espero que me lo digas sin que se entere Sagasta. ¡Santa Rita, Santa Rita! ¡Reverendísima Santa! Dale paciencia á Robledo, á esa gloria antequerana, que llora por la cartera y al verse cesante brama. Santa Rita, á Colmenares concédete tú la gracia y el favor de la paz, pues las dos cosas le faltan. Dale dinero á Camacho, tino y pericia á Zavala, á Von Blás dale narices, dale á Malcampo palabras; á Herrera, dale expresiones y una careta á Sagasta, para que se cubra el rostro siempre que á la cal salga. ¡Santa Rita, Santa Rita! de imposibles abogada, es necesario que escuches mi fervorosa plegaria: mira, si no me concedes lo que te pido con ansia, que me claven en las corbas los milagros que tú hazas, Adios, adios Santa Rita, reverendísima Santa, si logras meter el dinero en cintura, si así acabas con la insurreccion carlista pronto, que el tiempo se pasa y Serrano no consigue ni siquiera sofocarla; si logras que don Antonio, el tribuno traga alabdas, forme parte un gabinete de notables de prosapia, dítme que vales la pena de llamarte la santa de todos los imposibles... con que yo la sabes Santa.

¡Pobrecitos! Cada vez que me paro, reflexiono y considero que el ministro de Sagasta ha dado una caida que se le reventado, se me entera el corazón de tal modo, que derramo cada lágrima del tamaño de un apóstol, y ustedes dispensen esta comparacion de trafapandero. Daria la curiosidad que tengo por saber el paradero de los dos millones, que no es poco dar, por ver á Von Blás despidiéndose de su uniforme. ¡Oh, que esencial! ¡Qué despedida! Parece que le estoy oyendo decir:

¡Marcharme! no estoy conformel á mi uniforme me aparo; Sagasta, no me separo de mi querido uniforme... Sagasta le diria:—¡Pues hijo, no hay mas remedio; los apóstoles lo han querido, y aquellas sumas traen estas caidas! Conque venga la dimision, que bastante tiempo te has dado tono; á lo que replicaría Von Blás:

¡Mi dimision! ¡infelicitad! no se la doy ni á la tropa; ¡ay, va y entérate la Europa que tengo poco nariz!

—¡Pues y yo? le diria Sagasta.—¿Y yo? que soy el jefe del Gabinete de los dos apóstoles, que no es mal apostolado el que tengo encima.

Yo que lo he perdido todo; amigo Von Blás, no sé, cómo teniendo un tupé de medida de este modo, me he caído de este modo.

Despues, se me figura á mí que Mateo lograria arrancar la dimision á Von Blás. Rita á ver al pollo Robledo, porque no hay duda que á Sagasta le ha costado una batalla mayor que la del Guadalquivir el arrancarle á los ministros las dimisiones.

El pollo le diria al verlo entrar: Si vienes por la cartera vete, no entrego la mia, ¡santo Dios! ¡qué se diria de la gloria de Antequera!

¡No, Sagasta, no hay tu tia! No seas pollo y entregánela; tú no sabes como está el Parlamento, yo le tengo que decir que me he equivocado y yo retiro el expediente.

—Si, jeso has dicho? Magnífico, me he salvado; como la equivocacion es tuya, tú solo eres el que se debe retirar. Yo me quedo en mi Fomento de mi alma. ¿Pues qué se figura á tí que yo me he pasado la juventud corriendo detrás de esa cartera para sotarla ahora por causa de esa biocosa de dos millones? ¡Cál me lo te creas.

Amada cartera mia, yo te he suelto carterita, ¡santo Dios! ¡qué se diria de la gloria de Antequera?

—Hombre, digo pollo, no seas patoso, que tengo que ir á ofrecer la dimision del Gabinete en masa á los pies del trono, y como estoy seguro que apenas se lo indique á S. M., la aceptará en el acto, figurate clavó si me urge que no me queemes la sangre.

—¡Conque es verdad! ¡Conque no hay escapatoria, bonque cesante el pollo! Entonces, puesto que Leo no me quiere, renuncio generosamente á la cartera de Leonor; ahí está la cartera.

—Ay, adios cartera mia! ¡adios, adios, mi cartera!

tú te llevas la alegría de esta gloria de Antequera.

Imposible, yo no la puedo soltar, yo la soltaré cuando sepa que todos mis compañeros han soltado la suya.

—¿Qué ha dicho Malcampo? —Malcampo no ha dicho nada, me presentó su dimision sin hablar, ni siquiera se quitó el galan.

—Yo lo creo, como no sabe ni puede.—¿Y Zavala? —Zavala, Zavala, contestaría el del Tupé, apenas me vió entrar me dijo:—Sé á lo que V. viene y me alegro, ahí vá la mia, gracias á Dios que me quito de curvas y parrelas, y de triángulos; ya se me acabó el enviar tropas y mas tropas y dinero sin tenerlo, y todo lo demás que Serrano quiere que le envíe, porque Serrano tiene boca de fraile, no hace mas que pedir...

—¡Camacho! ¡Camacho! replicaría el pollo, no lo creas tú; no lo creas; que se queda en el nuevo Gabinete; lo conozco en el ESTILO; dejaria de ser fronterizo. ¿Y Camacho? —Camacho, tan contento; me vió y dijo: Gracias á Dios; ahí está mi dimision, la tengo escrita desde el mes pasado; veía de venir el chubasco, y como mi objeto era tener los 30.000 rs. de cesantia, y esos los tengo... me alegro de dejar el mochecho, y trabajo le mando al que se encargue de este ministerio; si encuentra un catibón que me empelman, y si consigue hacer un empéfito, que me empalen. Esto dijo, me soltó la breva, digo, la cartera, y nada mas.

—Ya lo comprendo; el sueño dorado de Camacho era cobrar la cesantia de ministro. Ya estará contento. ¡Qué Camacho!

Aquí terminaría el diálogo de los dos famosos ex-ministros. ¡Qué buen asunto para un sainete calamearresco, eh!

Tal vez lo escriba; el balacazo lo mereco; y yo no desprecio un asunto tan bueno. Nada lo voy hacer; el día menos pensado, ¡cataplán! se lo encuentran ustedes en un folletín de LA TERTULIA. Mientras tanto, bueno es repetir en son de lástima: ¡Pobrecitos! ¡pobrecitos! ¡pobrecitos!

La veró. El sábado próximo tendrá lugar en el elegante coliseo del Sr. Rivas la primera representacion en Madrid de la ópera del maestro Petrucci, titulada Jone.

Esta obra será puesta en escena con extraordinario lujo, pues se han construido espresamente para ella 400 trajes, y pintado los Sres. Ferri y Busatto seis decoraciones, entre las que figura el Vesubio en erupcion, segun apuntamos en la revista del último fenómeno observado en el volcan de Nápoles.

Mas de 500 personas entre partes, coros, bailarines y comparsas se presentan en dicha ópera, en que además hará su primera salida el Sr. Stegger, tenor que cantó por primera vez en Madrid La Africana.

¿Quién será? Hemos oído celebrar una escultura bufa, ó sea una caricatura de barro que el día de San Isidro se vendia en la clásica pradera, y fué instantáneamente arrebatada de las manos de los vendedores, siendo pocas las personas que han logrado adquirir ejemplares.

LA TERTULIA

DIARIO PROGRESISTA DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA.

LA TERTULIA adelanta á sus lectores todos los sucesos de interés que ocurran en España, en el extranjero y Ultramar, así en la esfera política como en la económica.—Se ocupará de todas las cuestiones que interesen al comercio y á la industria, y dará á luz en sus columnas artículos relativos á las ciencias, á la literatura y á las artes, que reunan á una sana instrucción el atractivo de su lectura.

LA TERTULIA se publicará todos los días excepto los lunes, y á pesar de sus grandes dimensiones, estará por su baratura al alcance de todas las clases.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Por un mes, 8 rs.

PROVINCIAS.—Enviando libranza, sellos de correo, ó por medio de los comisionados, 26 reales trimestre.

En ULTRAMAR y en el EXTRANJERO, 80 reales. A todo pedido deberá acompañar su importe, sin cuyo requisito no será servida ninguna suscripción.

No vendiéndose LA TERTULIA en la vía pública, los que deseen comprar números sueltos podrán adquirirlos en las principales librerías de esta capital.

Los anuncios se publicarán á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de Prim (antes del Turco), 18, bajo.

REUMATISMO

CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco, de nueva invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hay dolores continuos é intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldóch y Holloway, un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alopáatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas de 8000 periódicos sin distinción de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una frazada encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita, como preservativo; basta darse una untura en la piel cada ocho días.

Todo el que habite países fríos, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frascito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, fiña, sarna y lepra.

Precio, 6845 y 15 rs. franco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral., Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase sin prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR, L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana, A. Espinosa y Compañía, Muralla, 10; A. Gramper y Compañía, Obispo, 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel.—Constantinopla (Turquía), Dr. Ganzuch.—Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y Compañía.—Hong-Kong (China), doctor Kubnel.

NOTA IMPORTANTE. A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Uberganga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita, y otros, para curar el pulmón y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

DISENTERIA CURADA CON EL CAFÉ DE BELLOTAS.

Esta inflamación intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguinolentas, pújos ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensación de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el Café de Bellotas con almendra de coco, ya sea la disenteria aguda ó crónica, biliosa ó serosa.

Es excelente para la detención y destete de los niños, para señoras embarazadas y para sanos, enfermos ó convalecientes, y para reemplazar al café ó chocolate como una ó desayuno.

Se vende á 12 rs. caja de una libra, y 6 rs. media.—Calle de las Tres Cruces, núm. 1, pral. y Jardines, 5, Madrid.

Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el Atlas.

NOTA. Es admirable para los que van ó viven en las Américas y las Indias.—Habana: Sres. A. Gramper, Obispo, 36, y A. Espinosa, Muralla, 10.

NUEVOS POLVOS BLANCOS DE FRESA Y ROSA PARA EMBELECEER EL ROSTRO.

Son inofensivos é inimitables para blanquear el cutis con limpieza y perfección, ocultar las manchas, pecas, espinillas, cicatrices, signos de viruelas, curatallado, escocido de los niños de pecho, adultos y para dar á la tez hasta una edad centenaria los atractivos de una juventud que tan rápidamente desaparece.

Estos polvos son un precioso talisman que da á la mujer elegancia, buen tono y la hermosura con que la antigüedad divinizó á la encantadora Venus. Son admirables para el teatro, se adhieren fácilmente y se sostienen muy bien, aunque haga aire.

El natural é irresistible deseo de parecer bellas y jóvenes os ha hecho comprar cosméticos con nombres y cajas bonitas, cuya base son el mercurio, la cal, el arsénico, el bismuto y otras sales metálicas que han dado por resultado el efecto contrario que os prometían sus autores.

Estas sales suprimen las secreciones cutáneas, rechazan los humores que la naturaleza trata de eliminar por sus poros produce y con frecuencia envenenamientos más ó menos rápidos, pero siempre de funestos resultado.

Se venden, Jardines, 5, y Tres Cruces, 4, principal, á 4 y 8 rs. frasco.

Los pedidos á L. de Brea y Moreno. Por mayor, 25 por 100 de descuento.

También hay sonrosos para descoloridas 12 rs. frasco. (4)

APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA

REVOLUCION DE SETIEMBRE,

POR DON ANTONIO PEREZ DE LA RIVA.

De este interesante folleto, publicado en el periódico LA TERTULIA, se ha hecho una edicion económica que se halla á la venta á DOS REALES para los señores suscritores de dicho periódico que deseen obtenerlo, y á CUATRO REALES para los que no lo sean. Los pedidos se harán al Administrador de LA TERTULIA, acompañando el importe, calle de Prim (antes del Turco) 18, bajo. (54)

SOFISMAS INTERNACIONALISTAS

POR

BALACIART.

Esta obra, cuyo esclusivo objeto es hacer reflexionar á las clases obreras, acerca de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto que proclaman algunas secciones de la Internacional, se publicará á real el cuaderno de 32 páginas para los suscritores á LA TERTULIA, para los comités, casinos, tertulias, escuelas ó asociaciones del partido liberal, y á 2 rs. para los demás. La impresion será clara, y el tamaño elegante. Se repartirá al menos un cuaderno mensual, y los suscritores pedirán los que deseen adquirir, siendo servidos inmediatamente. Los suscritores á LA TERTULIA pueden girar con el importe de la suscripción de este periódico el de los cuadernos que mensualmente quieran recibir. Administración de la obra, calle de Prim, antes del Turco, 18, bajo. (53)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrecemos á mi numerosa clientela el verdadero Marrasquino de Girona, Luxardo de Zara, el Gamin de Riga, el Chartreuse legítimo, el Curacao y Aniseta de Foquin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajeño suizo, Guabera, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Listas de pescados en conserva, de las mejores fábricas del país y del extranjero, Trufas del Perigord, Foigras Brandeburgo, Carnes inglesas, Pickles, Mostazas y Salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, Mantecas finas de Plandes, Copenhague y Prevalé, Quesos de bola, nata, Cliezer, Roquefort, Gruyere y Parmesano frutas de la Hibernia, Galletas inglesas, Té, Cafés y Ardores de las clases más selectas, Salsichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (9)

PR STAMO SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO, FINCAS, Y PAPELETAS DEL MONTE DE Piedad.—Baratura, prontitud, reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos. Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay en venta, y se dá gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribucion está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran ni venden ni empeñan alhajas de doblón, de plata, ni piedras falsas, y si sólo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhas.—Se compra toda clase de papeletas de empiego, de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Ciro Mútu y Cartas de caudales. Las habitaciones de empleo están enteramente separadas de las de venta. (5)

AZUPRE PULVERIZADO SUPERIOR

PARA EL SANAMIENTO DE LAS VIÑAS Y PARA LAS ARTES

á 16 rs. arroba. Depósito, droguería de Chávarri, plaza de Anton Martín. (51)

ALCANFOR GRANULADO para preservar de la polilla las ropas y otros objetos. A cinco reales caja de cuatro onzas. Laboratorio calle del Caballero de Gracia, núm. 3. (46)

BIBLIOTHECA POPULAR, (31) trata instructiva no alcanza de todas las clases ó de todas las inteligencias.

OBRAS YA PUBLICADAS.—Nojotes geras.—Deveres é derechos do cidadão.—Economía social.—Vocabulario de verdades.—Higiene.—Medicina domestica.—Grammatica portugueza.—Geographia e agricultura.—Comércio do Rio Pedro, ou uma viagem ás cinco partes do mundo.—Dicionario da lingua portugueza: 1.º e 2.º volumes.—No escriptorio da Empresa, rua do Theouso Velho, 5.—Lisboa.

PARA LAS VIÑAS. Azufre puro en polvo fino á 60 rs. quintal. Caballero de Gracia, 5. (55)

AVISO. Acaban de llegar las camas hamacas con colchon de hilo de hierro tejido, nuevas en el gran establecimiento de baños de Archena. Nada tan limpio, cómodo y económico. Único depósito en España, Pinarillo, Alcalá, 17, donde se hallará lo más superior en colchones de muelles y demás artículos de su ramo. (56)

TINTURA DE ÁRNICA. Este producto farmacéutico elaborado por el Doctor Simon con las flores de dicha planta (arnica montana L.) cogidas en la cordillera de los Vosges (Alpes), obra como excelente repulsivo contra las contusiones, evitándose así la inflamación de la parte lastimada, y es además indispensable para ocurrir á mil accidentes por la multitud de propiedades que posee. Para mayor comodidad, se vende en frascos chicos, medianos y grandes á los precios de 4, 10 y 20 rs., en la farmacia del referido Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 3, donde tambien existe el depósito de la elaborada en Colmar por los señores Violand y C.ª, farmacéuticos de aquella capital del alto Rhin. (66)

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS FUNDADO POR D. JOSÉ AMÍ, MAYOR, 108, ENTRESUELO.

Se encarga de cumplimentar con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento ó devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado. Tambien se encarga de hacer inscribir cuanto sea necesario en todos los registros de la propiedad de España, de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde están protocolizados ó archivados.

La correspondencia al director.—Madrid. (19)

POLVOS PARA ESTINGUIR LAS MOSCAS. Basta disolver dentro de un plato estos polvos en un poco de agua y espolvoreo en un punto á propósito para que vayan acudiendo y mueran instantáneamente, todas las moscas que hubieren en un aposento. Precio, 2 rs. paquete, laboratorio calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid. (75)

GRAN BAZAR DE MADRID. CEDAZEROS, NUM. 11. PRECIO FIJO.

Acaba de llegar un completo y variado surtido en vajillas de porcelana de las mejores fábricas de Francia, como igualmente de Jara de Inglaterra, Alta y del reino; menaje y variada colección de cristalería de finos cristales, de las esprezadas naciones y del país; elegantes y caprichosos objetos propios para regalos; especialidad en juegos de lavabos y de café; abundancia y variedad en tazas para café, té y chocolate, de porcelana fina. Gran surtido en arañas, candelabros, lámparas de comedor y sobremesa de este modo tendréis todos los años la última novedad en todos los artículos que componen este establecimiento. Hay además vistosas y elegantes formas en macetas y sillitas de regilla, almanas y de Viena. (45)

¿QUERÉIS APRENDER A ESCRIBIR LOS CARACTERES DE letra española, inglesa, redondilla, gótica, romana, egipcia, taquigrafía, lengua universal y para hablar con los delos? Comprad el pequeño tratado teórico práctico de caligrafía de adorno, que se vende á 6 rs. en Madrid en las librerías de Roig, Lopez, Moya, Cuesta, Olamendi y Herando, quienes lo mandan franco por 15 sellos de 50 milésimas. (52)

LA DIAMANTINA. POLVOS METÁLICOS SIN CORROSIVO.

Sirven para limpiar instantáneamente el oro, plata, cobre y demás metales, volviéndolos á su primitivo estado de lustre y brillantez. Son de grande utilidad á los joyeros, relojeros, broncistas, militares, fondas, casas de huéspedes y particulares. Se vende en las boticas de Borrell, Puerta del Sol, números 5, 7 y 9; Sanchez Ocaña, Príncipe, 13; Ortega, León, 13; Villar, Cedaceros, 10; Hernandez, Mayor, 27 y 29; Escolar, plaza del Angel, 3, y en las demás principales; en la librería de la calle Imperial, núm. 2; en la droguería de la plaza de Anton Martín; y en la calle de San Martín, núm. 6, almacén de maderas finas, en cajas de 1, 2 y 4 rs., y paquetes de medio real. Depósito al por mayor, con bonificación de un 15 por 100, Cádiz, núm. 1, segundo derecha, Madrid. (50)

PODEROSO DIGESTIVO sin competencia, dentro y fuera de España, para las comidas de vigilia, y muy especialmente para las ostras.

Esquisitos vinos blancos añejos, embotellados, de Valdepeñas y de Castilla, en el mas alto grado higiénico para disfrutar de una perfecta salud y poder gozar impunemente en la mesa cuanto se quiera, sin temor á las incomodidades y molestias que sin este poderoso auxiliar producen estas indigestas comidas, á 5 y 6 rs. botella. Sorla, Clavel, 2, Madrid. (56)

CAFÉS MOLIDOS Y EMPAQUETADOS PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ. Palma Alta, núm. 8: Depósito central, Puerta del Sol, núm. 15, MADRID.

La torrefacción del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado valarga vida del hombre. La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolen mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidados en el industrial. No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café, el aroma que despiden? No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las virtudes esenciales del café cambian con la atmósfera? Pues bien: esto es lo mismo que extrair á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿qué partido han sacado de la ensañanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno. La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos sí, pero con fruto; consiguiendo con estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez, que los demás espendedores regalan al aire? El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de Matias Lopez. Moka legítimo. 16 rs. libra. Puerto-Rico y Moka mezclados. 10 : : : Puerto-Rico y otras clases. 8 : : : Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid como de provincias. (16)

LAS BUENAS NOVELAS. RECREO DE LAS FAMILIAS.

Periódico ilustrado de amena literatura, con grabados de los mejores artistas de Paris. Este periódico se publicará cinco veces al mes, los días 6, 13, 20, 27 y 30. Cada número constará de un pliego doble folio, con ocho páginas, á tres columnas, de letra compacta, ilustrado con dos interesantes grabados. La lectura de los cinco números equivalen á unas 250 páginas en 4.º, de caraclet corriente. Reparte mensualmente piezas de música para piano. Se suscribe en su administración, calle de la Berruza, núm. 1, imprenta de la Revista Médica. Las suscripciones de fuera de Cádiz, pueden hacerse, enviando sellos de franqueo ó libranza. Precios de suscripción. En Cádiz: Un mes, 5 rs.; seis meses, 26; un año, 43.—Recogido en el despacho, á 4 rs. mes. En provincias (franco de porte): Tres meses, 15 rs.; seis meses, 38; un año, 64. (30)

ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA DE DERECHO Y ADMINISTRACION POR LOS SEÑORES ARRAZOLA Y MANRESA, con la colaboración de varios juriscosultos.

Se ha repartido la entrega 121, primera del tomo 13, y está en prensa la 122 de esta importante obra de estudio y de consulta. Sigue abierta la suscripción á 10 rs. entrega. Pueden adquirirse á plazos los 12 tomos, y al contado se rebaja el 50 por 100. Dirigirse á la Administración de dicha obra, calle de Atocha, núm. 73, cuarto 3.º derecha, Madrid. (52)

LA SOLEDAD DESEÑO, 10, TRIPLICADO. EFECTOS Y SERVICIOS FUNEBRES.

En este establecimiento, además del gran taller que tiene establecido para la construcción de las urnas fúnebres de zinc, privilegiadas en 1862, y toda clase de ataudes en madera y plomo; hábitos de todas las órdenes religiosas, fúlpidas de mármol, marcos de madera y metal, esquelas de funeral y toda clase de efectos mortuorios. Se encarga de embalsamamientos, exhumaciones y traslados, del ingreso en el acto en las diferentes sacramentales, y practica todas las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen en tan angustiosos casos. DESPACHO PERMANENTE DÍA Y NOCHE. (24)

JARABES DOSIFICADOS Esencialmente medicinales para la curacion de cualquier enfermedad, por rebelde que sea, en reemplazo de píldoras, misturas, polvos, etc.

Forma agradable, inalterabilidad de los componentes, actividad medicamentosa, dosificación exacta, son las cualidades reconocidas por la ciencia, comprobadas por las Academias y ensalzadas por la prensa. Hay jarabes para casi todas las enfermedades. Véase su extenso Prospecto-catálogo que se dá gratis en las boticas de los doctores Ulzurrun, Barrío Nuevo, 11, y Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5, Madrid. (47)

DIARIO DE AVISOS DE LISBOA PUBLICACION COMERCIAL DE ANUNCIOS, CORRESPONDENCIAS, ETC. CESAR DE NORONHA.

Este periódico, bien conocido ya en España y Portugal y que va á entrar en el 4.º año de su publicación, es un medio excelente de publicidad para cuanto pueda interesar al comercio y la industria de los dos países. Siendo, pues, cada vez mas felices y crecientes las relaciones entre ambos pueblos peninsulares, el director acaba de establecer una agencia en el sitio mas céntrico de Lisboa, Rua Dos Capelistas, 130. Destinada á recibir toda clase de géneros y mercancías, publicaciones literarias y científicas, encargándose en comision de todo lo que en aquel país pueda interesar á la industria y al comercio español. Su representante en Madrid es D. Luis Ramirez, Despacho Central, Alcalá, 19, á quien los interesados pueden dirigirse, el cual recibe tambien anuncios para el Diario de Avisos de Lisboa á 50 céntimos de real por cada línea común, y suscripciones para el mismo á 15 reales por semestre. Los anuncios que se hagan por mas de una vez serán á precios convencionales. (29)

MÁQUINAS PARA HACER TODA CLASE DE HELADOS SIN NECESIDAD DE NIËV.

Privilegio de invencion en España y en el extranjero. Con estas preciosas máquinas portátiles, que su inventor ha perfeccionado de una manera notable, se refresca el agua en medio minuto; en siete se hace el sorbete y en 10 ó 12 el hielo. El gran descubrimiento, la gran ventaja obtenida con el perfeccionamiento indicado, consiste en que la materia refrigerante que se emplea se regenera indefinidamente por medio de una sola que acompaña á cada máquina, de suerte que comprada está con la sal química que lleva consigo puede estarse años refrescando agua y haciendo helados sin necesidad de otro gasto. Único depósito en España calle Virgen de las Arcenas, número 2, afueras de la puerta de Santa Bárbara, Madrid; despachos centrales, Cruz, 35, Fuencarral, 27 y plaza del Angel, 3, botica, donde se dan prospectos.—En Valladolid, tienda de las tres B.—En Valencia, Palma, 13, botica.—En Cádiz, San Francisco, relojería.—En Zaragoza, Coso, 33, farmacia. (40)